

Grupo	bolilla	id
Α .	1	6776
Α	2	5967
Α	3	4744
Α	4	6331
Α	5	6261
Α	6	6677
A	7	5998
A	8	6346
A	9	3803
A	10	4645
A	11	4767
A	12	5420
A	13	3609
A	14	6976
A	15	3534
	16	5229
Α	17	3540
Α	17	
A		6296
Α	19	7144
Α	20	6018
Α	21	3791
Α	22	5999
A	23	3585
A	24	5855
Α	25	3795
Α	26	4170
Α	27	6118
Α	28	4356
Α	29	3611
Α.	30	5299
Α	31	6965
Α	32	6247
Α	33	7055
Α	34	5870
Α	35	3629
A	36	6865
Α	37	5787
Α	38	6166
Α	39	3586
Α	40	3772
Α	41	7154
A	42	4401
A	43	5076
A	44	5447
A	45	6995
A	46	4308
A	47	6526
A	48	3905
A	49	5093
A	50	7032
А	50	/052

136648511

Dra. Madarena Fernández Subsecretaria Letrada Procuración General de la Nación

4689

227/86H



Α	52	7047
Α	53	4284
Α	54	5805
Α	55	6945
Α	56	6095
Α	57	4043
Α	58	5200
A	59	4752
A	60	5078
Α	61	6743
A	62	3937
	63	7107
A	64	6058
A	65	6426
A	66	3907
В	1	6046
В	2	6962
В		4188
В	3 4	7176
	- 4	
В	5	4219
В	5 6 7	6943
В		5020
В	8	3811
В	9	7028
В	10	6314
В	11	4145
В	12	6959
В	13	6402
В	14	4229
В	15	3556
В	16	3508
В	17	4956
В	18	4061
В	19	5173
В	20	3587
В	21	3464
В	22	3582
В	23	3829
В	24	4384
В	25	4960
В	26	6705
В	27	7188
В	28	4600
В	29	5757
В	30	5811
В	31	4071
В	32	5416
В	33	3496
В	34	4364
В	35	3879
В	36	5612
В	37	3458
В	38	4156
В	39	4163

/26 6 48 581)

Dra. Macarena Fernández Subsecretaria Letrada Procuración General de la Nación

323106H



40	4389
41	5117
42	4017
43	3517
44	6173
45	5783
46	6195
47	6319
48	6701
49	3787
50	4977
51	6524
52	6305
53	6433
54	4089
55	3523
56	3804
57	5008
58	6716
59	4414
60	3733
61	6163
62	4146
63	5560
64	5631
65	4193
66	3575
	41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65

Dra. Macarena Fernández Subsecretaria Letrada Procuración General de la Nación





Grupo	Bolilla
Α	1
В	2

313106H

Dra Macarena Fernández Subsecretaria Letrada Procuración General de la Nación 136676581





ACTA

Sorteo para el ingreso democrático e igualitario Concurso Nº 2: Técnico Administrativo, sede CABA Fiscalía de Distrito de los Barrios de Nueva Pompeya y Parque de los Patricios

I. A los veintiséis días del mes de octubre de dos mil diecisiete, en la oficina de "Ingreso Democrático" de la Procuración General de la Nación, sita en Av. de Mayo 760, 3° piso, CABA, se labra la presente para dejar constancia del sorteo realizado con el objeto de cubrir una vacante del agrupamiento Técnico Administrativo, correspondiente a la Fiscalía de Distrito de los Barrios de Nueva Pompeya y Parque de los Patricios (Concurso N° 2, sede CABA). A tal fin se encuentran ante mí los siguientes agentes del Ministerio Público Fiscal: Gonzalo Luis Morelli, Oficial, Iván Gomez, Escribiente.

II. El artículo 51 del Reglamento para el Ingreso Democrático e Igualitario al MPF (Resolución PGN 507/14, modificado por Resolución PGN 3329/16), dispone que: "Al momento de producirse una vacante permanente o no permanente, el/la titular de la dependencia podrá proponer a la autoridad de aplicación el perfil del/de la postulante de acuerdo con las necesidades funcionales propias de la dependencia y conforme a las categorías preestablecidas según lo dispuesto en el artículo 2 h).

La autoridad de aplicación enviará a sorteo de la Lotería Nacional S.E. la lista definitiva de postulantes que encuadren en el perfil requerido y determinará la cantidad de postulantes que serán desinsaculados/as — con un tope de diez (10) titulares y (10) suplentes—.

Si por alguna razón no resultara factible la realización del sorteo por intermedio de la Lotería Nacional S.E., éste se efectuará con carácter público y ante actuario y/o escribano en la sede de la Procuración General de la Nación'

III. Atento a que Lotería Nacional S.E. informó que no resultaba factible brindar el servicio de sorteo para la cobertura de vacantes del MPF, la Procuradora General de la Nación dispuso, mediante providencia del 14 de julio del corriente, que los sorteos para la cobertura de vacantes sean realizados por la autoridad de aplicación, ante actuario, en la sede de esta Procuración General de la Nación.

IV. La lista definitiva de postulantes del concurso N° 2, de acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo 51 del Reglamento, está integrada por 132 concursantes. A los fines del sorteo, la autoridad de aplicación confeccionó dos

Procuración General de la Nación

Dynny 5000 grupos (A y B). El grupo "A" contiene 66 números de identificación ordenados correlativamente del n° 1 al n° 66 y el grupo "B" contiene los 66 números de identificación restantes ordenados correlativamente del n° 1 al n° 66.

V. Se realizan 2 sorteos. En el primero se establece el orden de los grupos, ingresan al bolillero dos (2) bolillas numeradas del nº 1 al nº 2 respectivamente y se procede a la extracción en forma aleatoria con el fin de determinar el ordenamiento de los grupos. En el segundo sorteo, ingresan sesenta y uno (71) bolillas numeradas al bolillero y se procede a la extracción de diez (10) bolillas, o hasta completar el cupo de 20 ID, los primeros 10 en calidad de titulares y los otros 10 subsiguientes de suplentes. En el Anexo I se señala el orden de los grupos sorteados. En el Anexo II se detallan las bolillas extraídas. En el Anexo III se precisa el orden de sorteo para cada número de identificación (ID). Se da por concluido el acto, firmando los presentes de conformidad.

muy -

Dra Macarena Fernández Subsecretaria Detrada Procuración General de la Nación

36.698,511



Anexo I

Extracción	Grupo
1	В
2	A

Dra. Macarena Fernández Subsecretaria Letrada Procuración General de la Nación

.



Anexo II

Extracción	Número de bolilla
1	35
2	5
3	7
4	2
5 .	54
6	23
7	22
8	60
9	37
10	3

Dra. Macarena Fernández Subsecretaria Letrada Procuración General de la Nación





Anexo III

Titulares	
Orden	ID
1	3879
2	3629
3	4219
4	6261
5	5020
6	5998
7	6962
8	5967
9	4089
10	5805

Suplentes	
Orden	ID
1	3829
2	3585
3	3582
4	5999
5	3733
6	5078
7	3458
8	5787
9	4188
10	4744

Minus 3221 Bars

Ora. Madarena Fernández Subsecretaria Letrada Procuración General de la Nación 1366485

.